



Rendición de Cuentas

Café del Mundo

Tema central:

Comisarías de Familia

Vigencia 2020

Fecha del evento:
3 de noviembre de 2020

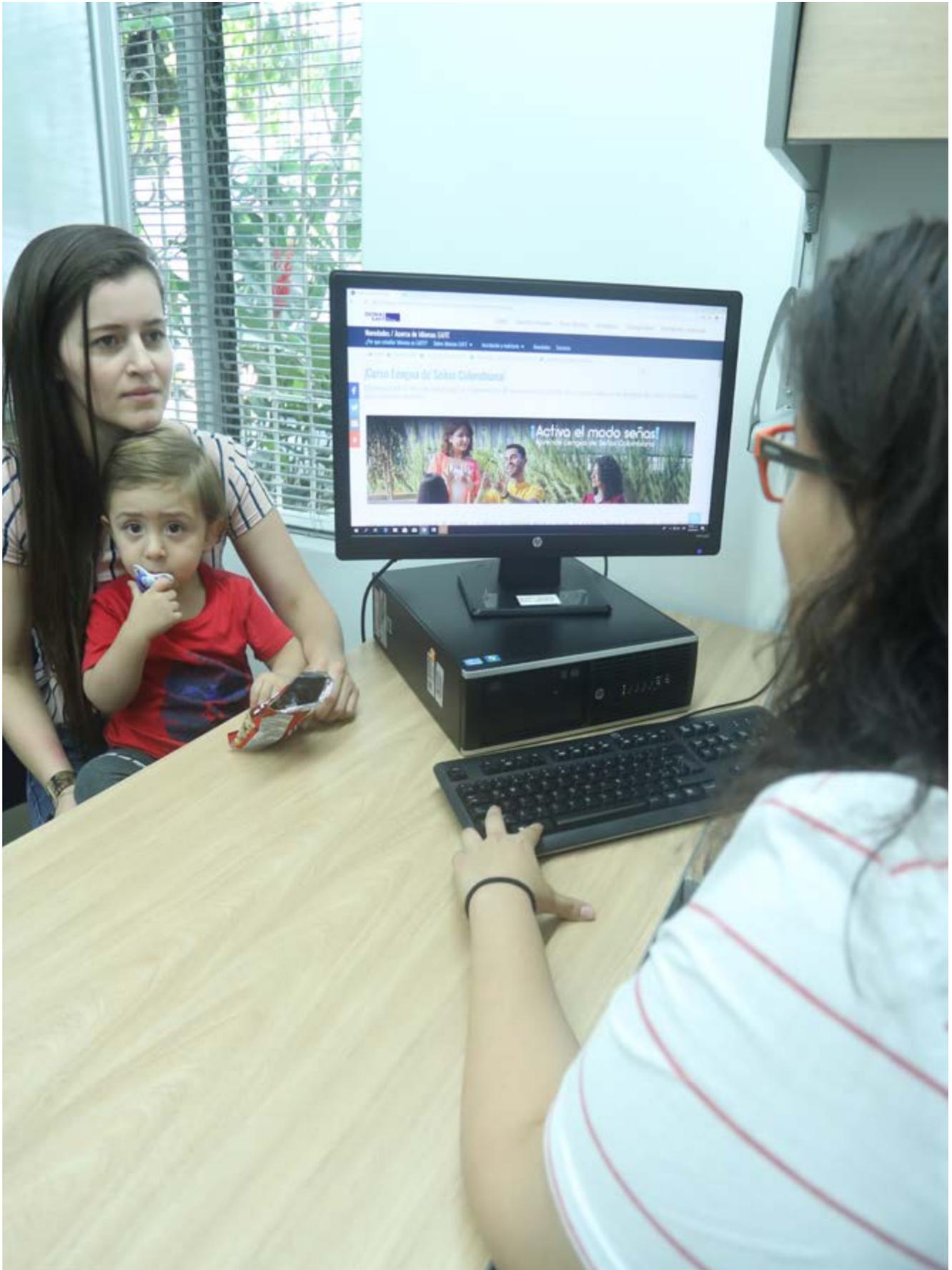


La justicia
es de todos

Minjusticia

Tabla de Contenido

- 1** Introducción
- 2** Organizadores y participantes
- 3** Metodología del evento de rendición de cuentas
- 4** Información de la gestión institucional
- 5** Temas priorizados para las mesas de trabajo
- 6** Preguntas formuladas por la ciudadanía
- 7** Evaluación de la jornada de rendición de cuentas
- 8** Evaluación de la calidad de la información
- 9** Conclusiones



Introducción

Compete al Ministerio de Justicia y del Derecho la formulación de la política pública y la realización de acciones para fortalecer los servicios de justicia del Ejecutivo, siendo prioritario el objetivo de robustecer a las comisarías de familia.

En igual sentido, resulta del marco de competencia de esta cartera velar porque la justicia responda a la implementación del enfoque diferencial, partiendo del reconocimiento de la interseccionalidad que aumenta el riesgo de vulneración de derechos para distintas personas.

A esto se suma el hecho de que la Corte Constitucional, mediante la sentencia T-735 de 2017, M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo, exhortó al Ministerio de Justicia y del Derecho a poner en marcha el rediseño de las comisarías de familia, indicación que ha sido cabalmente atendida por la entidad.

Bajo este entendido, desde el Ministerio de Justicia y del Derecho se han abordado diversas estrategias para hallar soluciones integrales a las debilidades que la institucionalidad enfrenta en el abordaje de la violencia intrafamiliar, y para contribuir a una justicia eficiente, oportuna e inclusiva para la ciudadanía.

El presente informe socializa la estrategia de rendición de cuentas trazada por la entidad frente a las comisarías de familia, y da a conocer los principales avances y resultados para fortalecer a estos centros en Colombia.



Equipo Organizador

Camilo Rojas

Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho

Luisa Bechara

Despacho del Viceministro de Promoción de la Justicia

Tatiana Romero Acevedo

Dirección de Justicia Formal

Yuliana Falla Castellanos

Dirección de Justicia Formal

Kairy Moreno Manrique

Dirección de Justicia Formal

Analorena Habib Cañizales

Oficina Asesora de Planeación

Alain Mauricio Ordóñez Gutiérrez

Oficina Asesora de Planeación

Lady Yadira Velásquez Perea

Oficina Asesora de Planeación

Camilo Andrés Romero Moreno

Oficina de Prensa y Comunicaciones

Margarita Ruiz Mora

Oficina de Prensa y Comunicaciones

Javier Roa Silva

Oficina de Prensa y Comunicaciones

Participantes

El Ministerio de Justicia y del Derecho acreditó a través de la herramienta TEAMS la participación de los siguientes sectores interesados:

Entidades que conforman la Mesa Técnica Interinstitucional para reformar las Comisarías de Familia
Comisarías de familia
Sisma Mujer
Casa de la Mujer
Colombia Diversa
Red Nacional de Mujeres
Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad
Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá
Secretaría de Mujeres y Equidad de Género de Manizales
ONU-Mujeres (Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres)
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Universidades

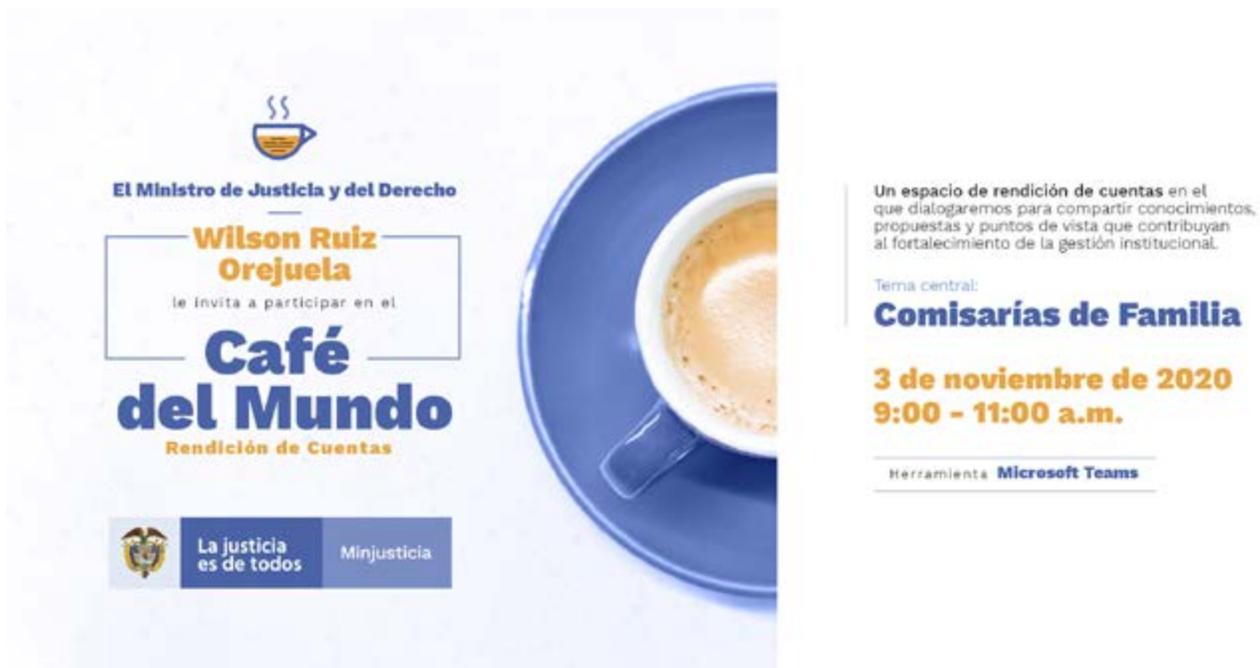
Igualmente, el ejercicio de rendición de cuentas fue transmitido en vivo a través del canal de Youtube para toda la ciudadanía, identificandose la presencia de 64 participantes.

Metodología del evento de rendición de cuentas

Proceso de invitación y confirmación de asistencia:

Para llevar a cabo este ejercicio de rendición de cuentas, el Ministerio de Justicia y del Derecho hizo extensiva la invitación a treinta (30) entidades y personas, entre ellas a representantes de la academia, comisarios y comisarias de familia, entidades públicas del orden nacional, organismos Internacionales, organizaciones de mujeres y sectores LGBTI.

Las invitaciones fueron remitidas por el grupo de Servicio al Ciudadano, a través del correo electrónico dialoguemos@minjusticia.gov.co. Se adjuntó la siguiente pieza gráfica:



Previo al evento, se estableció contacto telefónico para confirmar la asistencia de los invitados principales o delegados. Adicionalmente, se remitió un correo electrónico confirmando el link para el ingreso a la audiencia, junto con el enlace de YouTube para el seguimiento de la transmisión en vivo.

Desarrollo de la Rendición de Cuentas:

El ejercicio de rendición de cuentas tuvo una duración de dos horas y fue presentado y moderado por Javier Roa Silva, de la Oficina de Prensa y Comunicaciones.

En primer lugar, intervino el presentador informando a los participantes la agenda del día, la metodología de diálogo y las reglas a seguir en el marco de la jornada. Este segmento se desarrolló durante un minuto y 40 segundos.



A continuación intervino el **Ministro de Justicia y del Derecho, Wilson Ruiz Orejuela**, en interacción con el **Viceministro de Promoción de la Justicia, Francisco Chaux Donado**. Ambos informaron las temáticas de la rendición de cuentas, con énfasis en el Proyecto de Ley de Reforma a las Comisarías de Familia. Este segmento se extendió durante 23 minutos.



Enseguida intervino el **doctor Camilo Rojas, asesor del despacho**, en interacción con la doctora **Tatiana Romero, Directora encargada de la Dirección de Justicia Formal**. Ellos informaron sobre el trabajo que se ha venido realizando para fortalecer las Comisarias de Familia. En este segmento se invirtieron 15 minutos.

Los doctores Rojas y Romero informaron a continuación sobre la herramienta 'Conexión Justicia' y sus beneficios. Posteriormente, se invitó a los asistentes a diligenciar la encuesta de evaluación de la jornada, escaneando para ello un código QR que se proyectó en pantalla. Este segmento se desarrolló a lo largo de siete minutos.

Luego el presentador sostuvo un diálogo con los asistentes, en una sesión de preguntas y respuestas que tuvo una duración de 40 minutos.



Finalmente intervino el Viceministro de Promoción de la Justicia, Francisco Chaux Donado, quien entregó las conclusiones y los agradecimientos respectivos. Este segmento se extendió durante 15 minutos.

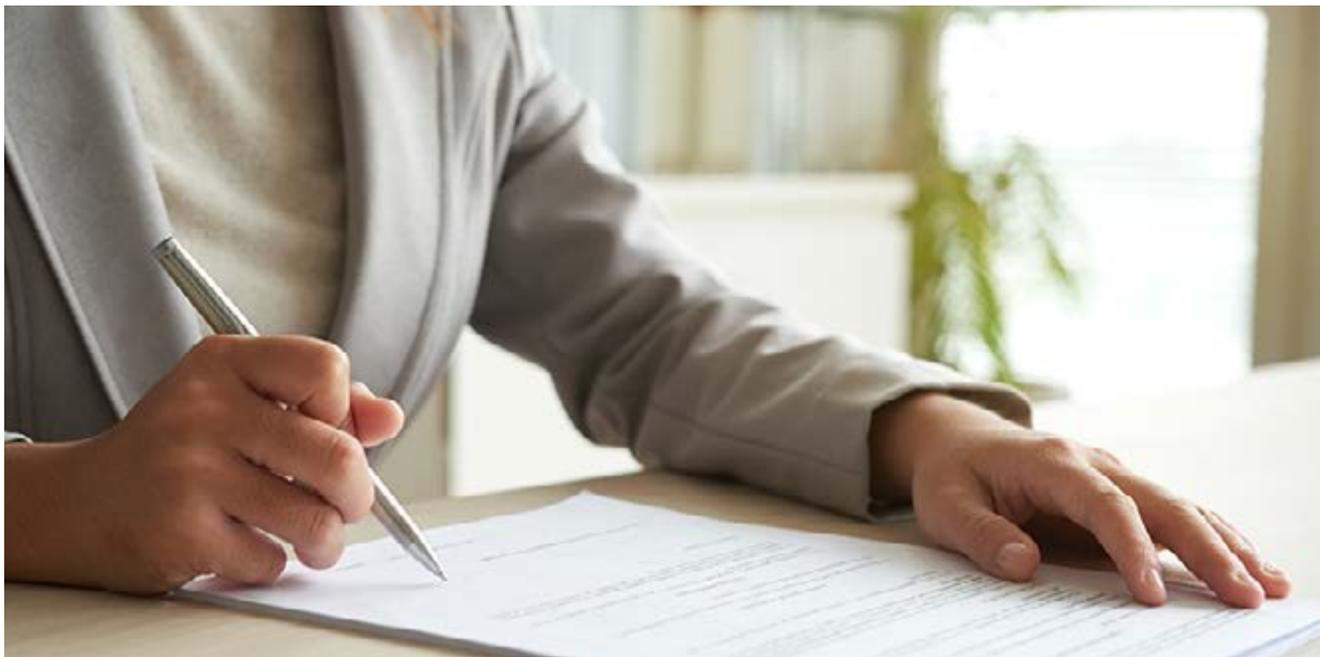
Por último el presentador, durante un minuto, se encargó de cerrar el evento. Información de la gestión institucional

4. Información de la gestión institucional

Fortalecimiento de las Comisarías de Familia:

Proyecto de ley por el cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia

Busca plantear una competencia especializada de las comisarías de familia y depurar sus funciones, También, mejorar las condiciones laborales de los equipos de estos centros, crear un sistema de información que facilite su gestión y definir un ente rector que asegure la orientación técnica de sus servicios.



Decreto 460 de 2020

El Ministerio de Justicia y del Derecho ha venido adelantando acciones y esfuerzos para el fortalecimiento de las comisarías de familia, particularmente en el marco de la pandemia generada por el Covid-19. Se hizo necesario que el Gobierno Nacional expidiera el Decreto 460 de 2020, que fue declarado exequible por la Corte Constitucional y contiene medidas encaminadas a asegurar la atención y protección a las víctimas de violencia en el contexto familiar, o de personas que están en riesgo de victimización. Con estas medidas se busca mitigar la exposición a posibles contagios, tanto del personal de las comisarías de familia como de los ciudadanos, garantizando un servicio permanente.

Formación a Gestores de Justicia

Se han venido desarrollando varios programas de formación en género y violencias por razones de género:

- En alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos se ofertó un programa virtual de formación en prevención de violencia intrafamiliar, dirigido a lideresas, defensoras de derechos humanos y comisarías de familia. **En el proceso participaron 945 personas.**
- Se llevó a cabo un proceso de formación que abarcó temas como género, discriminación, violencias basadas en género, acceso a justicia en casos de violencia basada en género, enfoque étnico en el acceso a la justicia y derechos de la población LGBTI. **En mayo se ofertó este curso a las comisarías de familia de los municipios PDET y se certificaron 366 personas.**
- Con el apoyo de ONU Mujeres se ofertó a los comisarios de familia un programa corto sobre género, en el que **se registraron 664 personas.**
- Junto con el Fondo de Población de la ONU se ofertó un curso sobre atención de la violencia de género en contextos de emergencia. **Se registraron 603 personas.**
- En alianza con la Fiscalía General de la Nación se ofertó al personal de las comisarías de familia un programa virtual de formación sobre funciones de policía judicial. En el primer curso se inscribieron 314 participantes y se certificaron 193. El segundo, que comenzó el 13 de julio, contó con la inscripción de 277 personas y se certificaron 146. **El 24 de agosto comenzó el tercero, que contó con la participación de 415 funcionarios.**

Adicionalmente, el Ministerio de Justicia y del Derecho ha realizado webinars dirigidos a comisarios y comisarias de familia de todo el país sobre violencias por razones de género, primeros auxilios psicológicos, protección de niños, niñas, adolescentes y personas mayores, y funciones de las comisarías de familia. **Para estos webinars se han inscrito 4.607 personas:**

- Junto a ACNUR se realizó un webinar sobre protección internacional a refugiados y población migrante. Y en alianza con la Defensoría del Pueblo se realizaron webinars sobre infancia y violencia contra niños, niñas y adolescentes, así como sobre derechos de los adultos mayores y buenas y malas prácticas en la prestación del servicio a su cargo.
- Con el Ministerio de Salud y Protección Social se abordó el tema de primeros auxilios psicológicos y violencias por razones de género, y la Corporación Humanas fue nuestra aliada en un webinar sobre protección a las mujeres durante la pandemia. Finalmente, junto a UNICEF se desarrolló el webinar sobre protección con enfoque de género de niños, niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de violencia.

- Junto a la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (Limpal) se realizó un webinar sobre lideresas y defensoras de derechos humanos. También, en alianza con la Red Nacional de Mujeres se realizó un webinar sobre las violencias que enfrentan las lideresas y defensoras de derechos humanos y las medidas para su protección. Junto a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer se realizó el webinar sobre ruta de atención y protección para lideresas y defensoras de derechos humanos, y en alianza con el Ministerio del Interior se realizó el webinar sobre el programa integral de garantías para mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos.
- Junto a ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF se realizó el webinar sobre matrimonio infantil y uniones tempranas, corresponsabilidad en la desnaturalización y erradicación de esta práctica.

Articulación



Se ha fortalecido la herramienta virtual LegalApp, que permite a la ciudadanía saber cómo adelantar un trámite o hacer uso de algún servicio relacionado con la justicia. En alianza con la Universidad Libre incorporamos un chat a través del cual las personas usuarias acceden a orientación y asesoría jurídica inmediata sobre temas relacionados con violencia en el contexto de la familia. Esta atención la ofrecen las seccionales de esa universidad en Cúcuta, Pereira, Bogotá, Socorro, Cali, Barranquilla y Cartagena. Con dicha estrategia buscamos disminuir el número de solicitudes de asesoría que llegan las comisarías de familia.

Asimismo, y con el ánimo de fortalecer la asesoría y atención jurídica en los territorios para personas en riesgo o víctimas de violencia en el contexto de la familia, el Ministerio ha realizado esfuerzos y articulado los servicios de los consultorios jurídicos de la Red Tejiendo Justicia, con algunas gobernaciones y alcaldías. Esto ha permitido generar una oferta inmediata, remota, técnica y gratuita para la comunidad.



Además, hemos buscado a los cooperantes internacionales para conformar con ellos un equipo enfocado en el fortalecimiento de las comisarías de familia.

Con USAID y el Programa de Justicia Social para una Paz Sostenible adelantamos el diagnóstico de las necesidades funcionales, que será insumo para el diseño del Sistema de Información de Comisarías de Familia.

Con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hemos estructurado una estrategia que nos permitirá dotar con kits de bioseguridad a las comisarías de familia de los municipios PDET y de otros territorios priorizados.

Y con Euro Social iniciamos la construcción de los lineamientos técnicos para la atención de las violencias psicológica y patrimonial durante la pandemia del Covid-19, al igual que el diseño de una estrategia de comunicación sobre estos temas.

Conexión Justicia:

En aras de fortalecer las competencias de comisarios de familia, inspectores de policía y corregidores del país, se diseñó esta herramienta que viene funcionando desde noviembre de 2018 y a la fecha cuenta con 127.810 visitas.

Conexión Justicia se ha venido fortaleciendo hasta convertirse en un escenario de consulta y de apoyo en asuntos relacionados con las actividades diarias de estos gestores de justicia. Así seguimos construyendo una mejor justicia para todos.

Cabe destacar que esta es una herramienta totalmente gratuita que contiene la información legal necesaria para resolver dudas relacionadas con el ejercicio de las funciones de comisarios y comisarias de familia, inspectores de policía y corregidores.

Cuenta con una biblioteca de apoyo que reúne los lineamientos, guías e instructivos elaborados por diferentes entidades y centros de pensamiento, convirtiéndose en un espacio de consulta virtual que permite fortalecer conocimientos.

Esta herramienta puede ser consultada en la página web del Ministerio de Justicia (www.minjusticia.gov.co). Comisarios, inspectores y corregidores podrán encontrar al final de la página la sección 'Programa', donde aparece Conexión Justicia.

5. Temas priorizados para las mesas de trabajo

Se propuso dar a conocer las acciones que viene desarrollando esta cartera Ministerial para el fortalecimiento de las comisarías de familia, en especial aquellas relacionadas con el rediseño institucional. Para esto se radicó un proyecto de ley que pretende resolver las falencias de diseño y mejorar la condición de las comisarías. Todo con el objetivo de asegurar que en el futuro se pueda ofrecer un mejor servicio en dichos centros.

La doctora Flor Díaz Chalarca, de ONU Mujeres, felicitó este proceso y agradeció la oportunidad que ofreció la cartera de Justicia para participar de esta propuesta.

Así mismo el participante Andrés Reina, a través del chat de YouTube, felicitó al Ministerio por las iniciativas que viene desarrollando.



6. Preguntas y observaciones formuladas por la ciudadanía

PREGUNTAS	Responsable de dar respuesta a la inquietud
¿Es posible tener una copia o grabación de la reunión?	<p style="text-align: center;">Dirección de Justicia Formal</p>
¿Qué pasa con las competencias de defensores de familia cuando estos no están en los municipios?, ¿En el proyecto de ley las siguen asumiendo los comisarios de familia?	
¿Cuándo se presentará ese proyecto de ley para reformar las Comisarías?	
El Ministerio es el encargado de dar los lineamientos a las comisarías de familia. ¿Por qué tanta ausencia en los municipios? Nunca he recibido la primera capacitación en 15 años	
En este momento el 88% de los municipios en Colombia no tiene oficina del ICBF, lo que quiere decir que la responsabilidad subsidiaria continúa para el 88% de los comisarios en Colombia. No es una excepción.	
Preguntas varias:	
Si los comisarios son de libre nombramiento y remoción, ¿qué ocurrirá con el 88% de comisarios que llevan a cabo ambas funciones? Los defensores de familia sí son de carrera administrativa.	
¿Quién estará a cargo de los protocolos de atención e interpretación del marco regulatorio: el ICBF o el Ministerio de Justicia cuando los comisarios lleven a cabo también las funciones de defensores de familia?	
¿Cuántas denuncias por violencia intrafamiliar se han atendido en las comisarías de familia en medio de la pandemia?, ¿Aumentaron o disminuyeron?	

7. Evaluación de la jornada de rendición de cuentas

Durante el evento se invitó a los participantes a diligenciar la encuesta de evaluación de la jornada. Dicha encuesta fue compartida por el chat de la plataforma Teams y fue proyectado por YouTube el código QR.

Metodología aplicada:

Para el desarrollo de la medición se utilizaron los siguientes criterios técnicos:

Herramienta: Encuesta estructurada en forms.office.com

Canal: Virtual-página web

Diligenciamiento: La aplicación de la herramienta se realizó a través del envío del código QR y del link de acceso, para ser diligenciada vía chat por parte de los ciudadanos que participaron en el evento.

Periodo de recopilación de información: Noviembre 2020



Encuesta

Los invitamos a escanear el siguiente código para diligenciar la encuesta





1. por favor registre sus nombres y apellidos

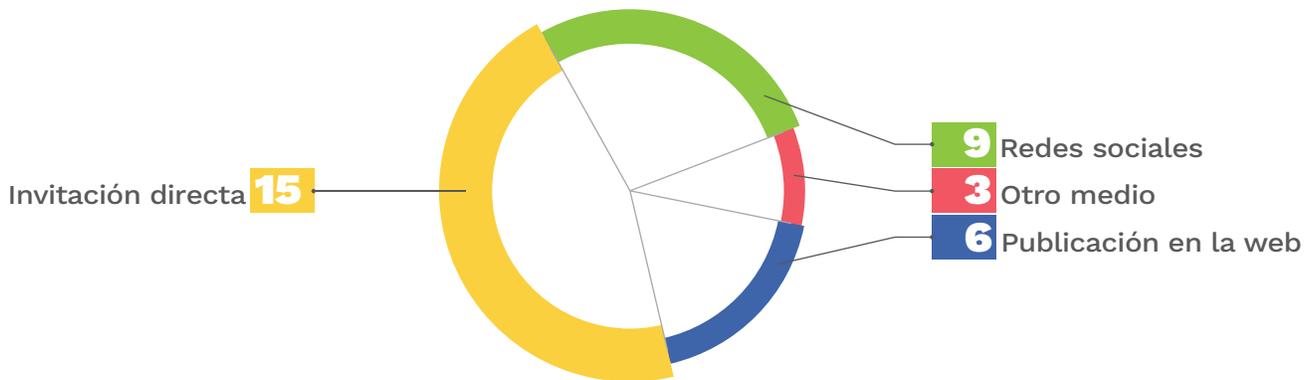
33 ciudadanos participaron en el ejercicio de medición de percepción

2. ¿Cuál es la entidad u organización que representa?

27

Minjusticia
Comisaría de Familia de Orito Putumayo
Ciudadanía
Comisaría de Familia de Francisco Pizarro
Abogados Litigantes
Entidad pública
Función pública
Comisaría de Familia Piedecuesta

3. ¿Cómo se enteró de esta jornada de diálogo de rendición de cuentas?



5. Si seleccionó “otro medio”, registre aquí cuál:

18 Correo Electrónico
Mesa de trabajo

1. por favor registre sus nombres y apellidos

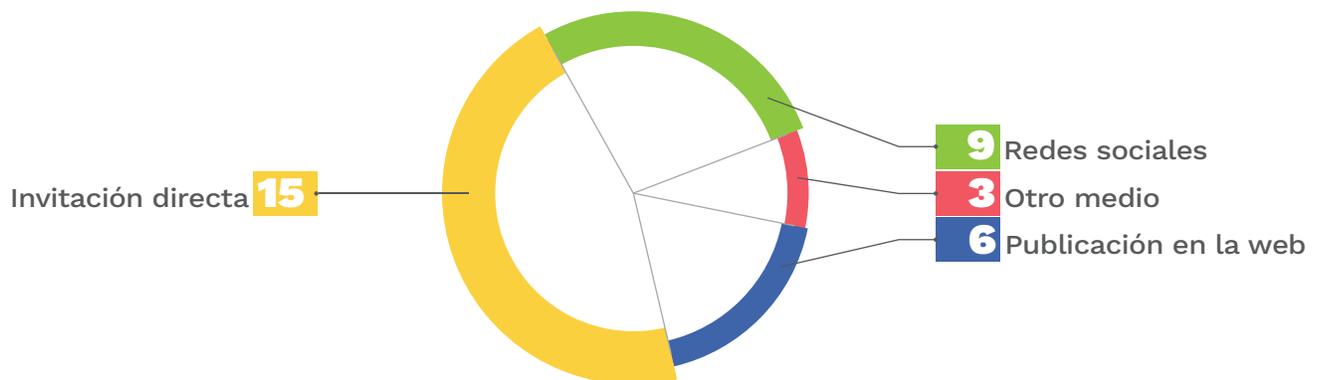
33 ciudadanos participaron en el ejercicio de medición de percepción

2. ¿Cuál es la entidad u organización que representa?

27

Minjusticia
Comisaría de Familia de Orito Putumayo
Ciudadanía
Comisaría de Familia de Francisco Pizarro
Abogados Litigantes
Entidad pública
Función pública
Comisaría de Familia Piedecuesta

3. ¿Cómo se enteró de esta jornada de diálogo de rendición de cuentas?



5. Si seleccionó “otro medio”, registre aquí cuál:

18 Correo Electrónico
Mesa de trabajo

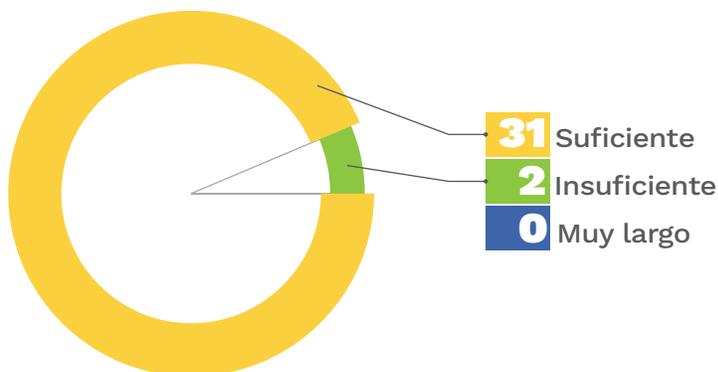


5. ¿Cuál es su percepción general sobre el desarrollo de la actividad de diálogo?

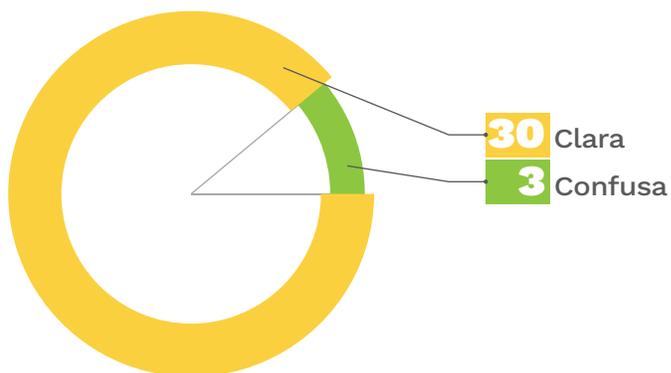
33 Respuestas

★★★★★ **4.55** Calificación media

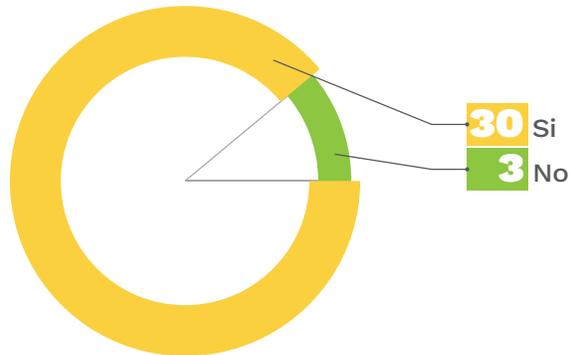
6. ¿Cómo considera el tiempo que duró el espacio de diálogo?



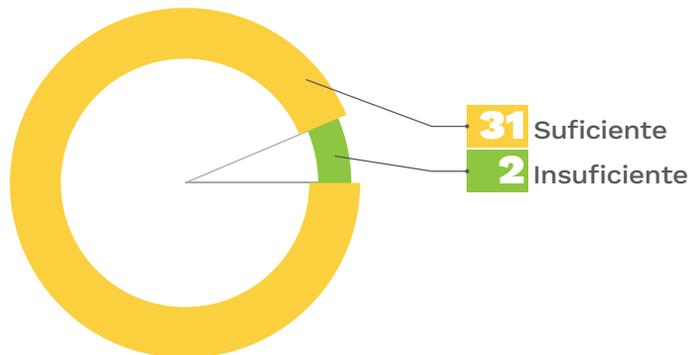
7. ¿Cómo define la información brindada?



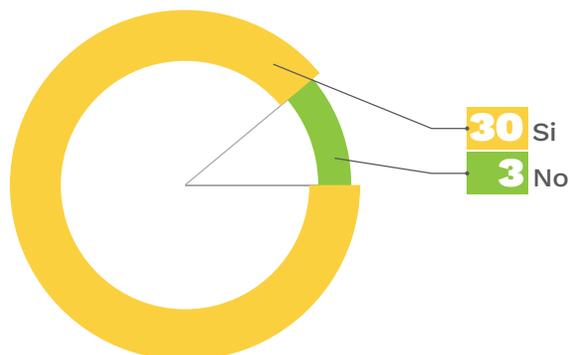
8. ¿La información prestada responde a sus intereses?



9. ¿Los asistentes pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias?

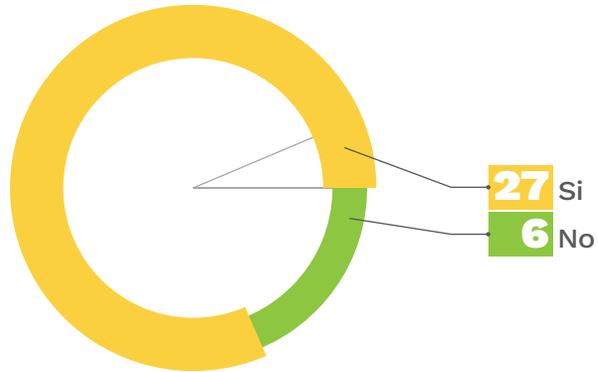


10. ¿Las preguntas que los asistentes hicieron fueron respondidas?

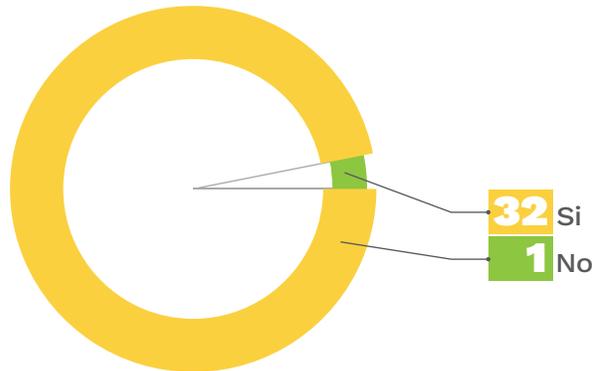




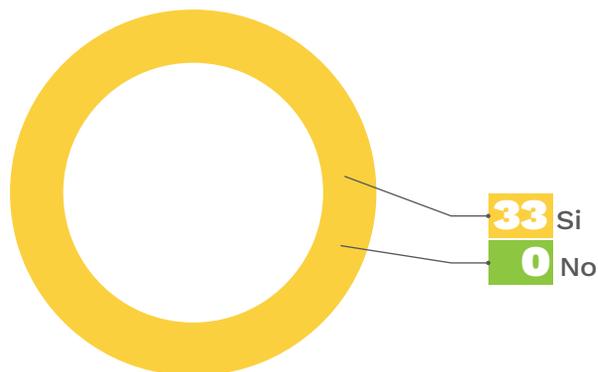
11. ¿El Minjusticia estableció compromisos con los participantes en la actividad de diálogo?



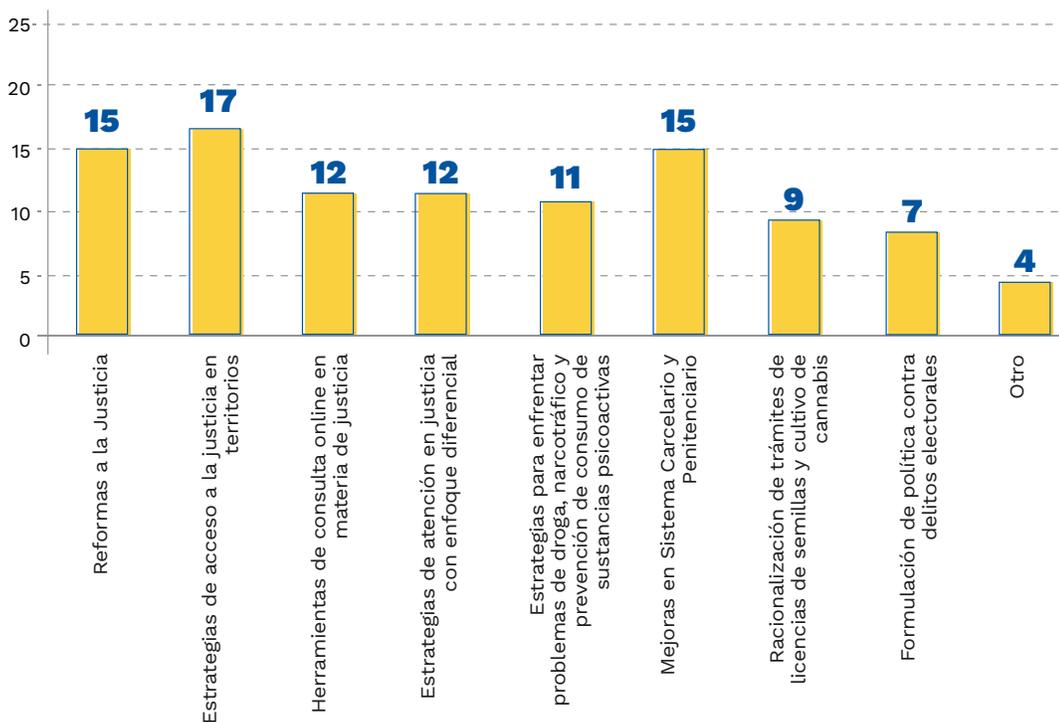
12. ¿Considera que estas actividades de diálogo permiten que el Minjusticia rinda cuentas a la comunidad?



13. ¿Volvería a participar en otra actividad como estas?



14. Señale ¿Qué temas le gustaría que el Ministerio de Justicia y del Derecho trate en los eventos de rendición de cuentas?



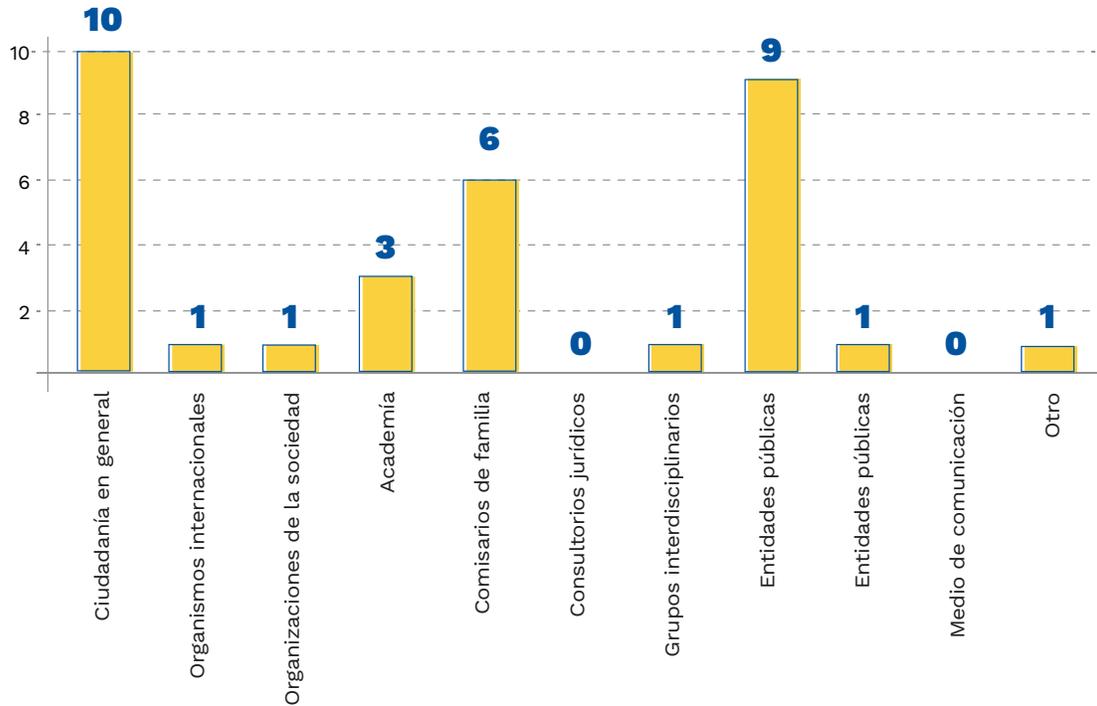
14. Si selecciono “Otro”, registre aquí cuál:

7

- Ruta Futuro
- Corrupción en comisarías
- Lineamientos para la atención a la víctimas de las comisarías de familia
- Consultorios jurídicos durante la pandemia
- Inscripción de los estudiantes en práctica en la rama judicial y escenarios de judicatura



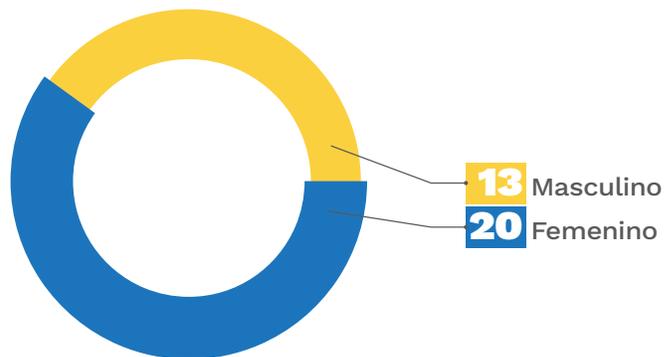
16. Señale ¿Qué temas le gustaría que el Ministerio de Justicia y del Derecho trate en los eventos de rendición de cuentas?



17. Si selecciono “Otro”, registre aquí cuál:

3 Abogados litigantes

13. ¿Cuál es su género?



8. Evaluación de la calidad de la información

INSTRUMENTO No. 13: LISTA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Las características para evaluar la calidad de la información¹:

SI	NO	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN
●		La Pertinencia se da cuando la información permite describir la situación o fenómeno determinado que es objeto de la acción.
●		La Funcionalidad se da cuando la información sea medible, operable y sensible a los cambios registrados como iniciales.
	●	La Disponibilidad se da cuando la información es construida a partir de datos que puedan ser consultados fácilmente cuando sea necesario.
	●	La Confiabilidad se da cuando la información cumple los estándares de calidad aquí propuestos.
●		La Utilidad está dada por la posibilidad de toma de decisiones a partir de la información presentada.
●		La Relevancia depende del grado de utilidad para satisfacer las necesidades informativas de los ciudadanos.
	●	La Credibilidad está dada a partir de las prácticas y políticas de recolección, procesamiento, almacenaje y difusión de información que deben cumplir con estándares internacionales y transparentes.
	●	La Accesibilidad tiene que ver con la rapidez y acceso desde y dentro de la organización de la información.
●		La Oportunidad está dada por el tiempo transcurrido entre su disponibilidad y accesibilidad hasta la pérdida de vigencia y valor de la información.
●		La Coherencia está dada por que la información producida no sea contradictoria entre sí.
●		La Aplicabilidad está dada a partir de que la información responda a una necesidad real que justifique su generación y su utilización.
●		La No redundancia está dada por la no duplicidad de información.
●		La Interoperabilidad está dada a partir del entendimiento fácil de todos los ciudadanos de la información.
●		La Comparabilidad está dada a partir de la información comparable en el tiempo y con otras entidades.

¹ Estos criterios de calidad han sido adaptados de los criterios de calidad estadística presentados en la Guía para Diseño, Construcción e interpretación de Indicadores del DANE. (DANE, 2009) Así mismo, están basados en lo propuesto por la OECD en el documento OECD, Quality framework and guidelines for OECD statistical activities. 2003. (OECD, 2003)

9. Conclusiones

Luego de haber desarrollado la presentación de los ejes temáticos y el ejercicio de diálogo con los participantes, se presentan las siguientes conclusiones:

- Los problemas de diseño institucional que enfrentan las comisarías de familia derivan de la actual legislación. Por ello, no es factible hablar de un cambio real si no se tramita una iniciativa legislativa que defina con precisión la misionalidad, las competencias y el lugar que ocupan las comisarías en el organigrama estatal.
- Con el Proyecto de Ley se busca plantear una competencia especializada de las comisarías de familia y depurar sus funciones. Además, se quieren mejorar las condiciones laborales de los equipos de las comisarías, crear un sistema de información que facilite su gestión y definir un ente rector que asegure la orientación técnica de dichos equipos de trabajo.
- Con el fortalecimiento de las comisarías de familia para mejorar su capacidad técnica a través de procesos de formación para quienes las integran, se busca incrementar el conocimiento en asuntos de género, atención inclusiva y no discriminación. Esto para mejorar la respuesta a las violencias que ocurren en el contexto de la familia.
- Se espera seguir generando información para las comisarías de familia de todo el país a través de la herramienta virtual Conexión Justicia, la cual ha sido aplaudida por la OCDE en la evaluación que realiza al país, ya que permite reunir en un mismo sitio información jurídica relevante para las comisarías de familia, lineamientos técnicos e insumos generales para que el trabajo al interior de las mismas sea mucho más eficiente y para que la atención a la ciudadanía sea cada vez mejor.





La justicia
es de todos

Minjusticia